



# LICEO CAMPESTRE EL BOSQUE

*¡ Educarse en valores para una mejor calidad de vida !*

Mosquera, Noviembre 20 de 2020

Apreciados Padres de Familia cordial saludo,

A continuación les presentamos algunos aspectos a tener en cuenta para el cierre de este año lectivo 2020.

## 1. COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2021

Costos Educativos para el año lectivo 2021

COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2021						
CURSO	MATRÍCULA	OTROS GASTOS DE MATRÍCULA	PRUEBAS SABER OPCIONAL	PENSIÓN	REFRIGERIO	ALMUERZO
PREKINDER	729.000	80.000	*****	656.000	105.000	185.000
KINDER	729.000	80.000	*****	656.000	105.000	185.000
TRANSICION	770.000	80.000	*****	693.000	105.000	190.000
PRIMERO	798.000	80.000	60.000	716.000	105.000	190.000
SEGUNDO	767.000	80.000	60.000	690.000	105.000	190.000
GRADOS 3º	714.000	80.000	60.000	644.000	105.000	190.000
GRADO 4º	714.000	80.000	60.000	643.000	105.000	190.000
GRADO 5º	709.000	80.000	60.000	639.000	105.000	190.000
GRADO 6º	712.000	80.000	60.000	642.000	110.000	195.000
GRADO 7º	667.000	80.000	60.000	601.000	110.000	195.000
GRADO 8º	550.000	80.000	60.000	496.000	110.000	195.000
GRADO 9º	479.000	80.000	60.000	432.000	110.000	195.000
GRADO 10º y 11º	431.000	80.000	60.000	389.000	110.000	195.000

\*Estos valores se modificarán de acuerdo al decreto oficial para Costos Educativos del Ministerio de Educación Nacional.

TRANSPORTE	
DESTINO	COSTO
Mosquera	155.000
Funza	155.000
Madrid	180.000
Bogota	262.000
Fontibon	250.000
Diamante	115.000

## 2. ENTREGA DE BOLETINES IV PERIODO Y LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2021

- Modalidad: El proceso se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Teams.
- Fecha: 4 de diciembre de 2020.
- Hora: será asignada por el docente director de curso a través de Cibercolegios.

## 3. INSTRUCTIVO DE MATRÍCULA:

- a. El proceso de matrícula será habilitado en la **PLATAFORMA DE CIBERCOLEGIOS** desde el día 24 de noviembre de 2020, fecha en la cual el padre de familia podrá realizar la descarga de los documentos.
- b. El estudiante debe encontrarse a **paz y salvo** por todo concepto con la institución para que la plataforma pueda ser habilitada.
- c. Verificar que el usuario y contraseña **del Padre/Madre de familia** estén activos.
- d. Iniciar su sesión preferiblemente desde Google Chrome.
- e. En la parte izquierda inferior encontrarán la opción PREMATRÍCULAS en la cual deberán hacer click.
- f. Se desplegará una tabla con los pasos del proceso, iniciando con el instructivo de matrícula, el cual le permitirá realizar con éxito la actualización de datos y descarga de los documentos requeridos para legalización de la matrícula.
- g. Ingresar todos los datos solicitados en cada uno de los formularios.
- h. Imprimir los documentos en hojas tamaño carta. Organizarlos en un sobre de manila marcado con el nombre y grado del Estudiante; este sobre debe ser entregado el próximo año al director de grupo en el transcurso de la primera semana de clase.

- i. Escanear en formato **PDF** los documentos y adjuntar en **un solo archivo** con el nombre completo del estudiante. Los documentos deben ser enviados al director de curso el día 2 de diciembre a través de la plataforma TEAMS con el fin de poder legalizar de manera eficaz la matrícula el día 4 de diciembre.

## DOCUMENTOS DE MATRÍCULA

- Hoja de Matrícula generada en Cibercolegios, **firmada** por los padres y el estudiante.
- Contrato, pagaré de Servicios Educativos generado en Cibercolegios, **firmado** por los padres de familia.
- Carta de Instrucciones generada en Cibercolegios, **SIN DILIGENCIAR** (dejar espacios en blanco) y **firmada** por los dos padres de familia.
- Autorización para el Tratamiento de Datos Personales. La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales se encuentra en la página web institucional [www.liceocampesteelbosque.edu.co](http://www.liceocampesteelbosque.edu.co) (Clave de apertura: Liceo2021).
- Consentimiento informado para la prestación del Servicio de Educación en casa y en presencialidad, bajo el esquema de alternancia.
- Carta de Compromiso para asumir el Manual de Convivencia año Lectivo 2021 debidamente firmada. El manual de convivencia se encuentra en la página web institucional [www.liceocampesteelbosque.edu.co](http://www.liceocampesteelbosque.edu.co) (Clave de apertura: Liceo2021).
- Autorización para el uso institucional de fotografías, imágenes y/o videos.
- Fotocopia del Carnet de Vacunas (aplica para estudiantes de preescolar)
- Fotocopia del Carnet de la EPS.
- Certificado Médico: Que conste que el alumno se encuentra en condiciones de vivir en comunidad, con la firma y el número del registro médico.
- Soporte del Pago de Matrícula realizado en Bancolombia al convenio 51172 con el código asignado para el alumno o transferencia realizada a la cuenta:
  - ✓ Cuenta de Ahorros Bancolombia
  - ✓ No. 13821160272
  - ✓ C.C. 51.588.742
  - ✓ A nombre de Liceo Campestre el Bosque.

**ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y DILIGENCIADOS, SIN EXCEPCIÓN, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ LEGALIZAR LA MATRÍCULA.**

\* El día 4 de diciembre de 2020 es la única fecha de matrícula.



Cordialmente,



Lic. Flor María Hernández  
Rectora